



FERNANDO CARLOS RODRÍGUEZ PÉREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 76.416
12/12/2017 16:35



Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Comisión de Energía, Turismo y Agenda Digital tiene previsto celebrar una sesión extraordinaria el próximo día 18 de enero de 2018, a las 11:30 horas, con el siguiente orden del día:

Debatir:

Moción por la que se insta al Gobierno a que se exceptúe a las Islas Canarias en la aplicación de los límites establecidos para el autoconsumo de energía eólica en las plantas desaladoras de agua de mar. (661/000002)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

Moción por la que se insta al Gobierno a regular el marco normativo de la capacidad de las sociedades concesionarias del servicio público de televisión terrestre de ámbito estatal de realizar desconexiones territoriales para la inserción de publicidad. (661/000071)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Moción por la que se insta al Gobierno a la puesta en marcha de un plan especial de promoción de las fiestas declaradas de Interés Turístico Nacional. (661/000198)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Moción por la que se insta al Gobierno a impulsar un marco regulatorio que favorezca el desarrollo de iniciativas públicas o privadas para la instalación de infraestructuras de recarga para vehículos impulsados por energías alternativas. (661/000445)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO.

Moción por la que se insta al Gobierno a desarrollar el artículo 32.4 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual, habilitando el servicio público radioeléctrico necesario para la prestación de servicios de comunicación audiovisual comunitarios sin ánimo de lucro. (661/000747)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA PARTIT DEMÒCRATA (PDECAT-CDC) - AGRUPACIÓN HERREÑA INDEPENDIENTE-COALICIÓN CANARIA (AHI/CC-PNC).

A tal efecto solicito a V. E. que se habilite la correspondiente sesión extraordinaria que permita que dicha sesión pueda celebrarse.

Palacio del Senado, 12 de diciembre de 2017.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL SENADO.